

Instrucción Operativa 19/2014

**CAMBIO DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD,  
VOUSSE CORP, S.A.**

Se pone en conocimiento de los miembros del Mercado Alternativo Bursátil y restantes entidades y personas interesadas que, atendiendo a la solicitud recibida por parte de la Sociedad "**VOUSSE CORP, S.A.**", a partir del próximo día 1 de diciembre de 2014, inclusive, cambiará su código de contratación actual "**SUA**" que será sustituido por el código "**VOU**".

Por dicho motivo todas las órdenes que bajo el código "**SUA**" queden pendientes al término de la sesión del día 28 de noviembre, quedarán automáticamente canceladas, debiendo en su caso, ser nuevamente introducidas bajo el código "**VOU**" a partir del lunes 1 de diciembre.

Lo que se pone en conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de noviembre de 2014.

El Secretario

Ignacio Olivares Blanco